



REQUERIMIENTOS DEL PROGRAMA DE ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y GATOS PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS CON LAS UNIDADES MÓVILES

1. Los insumos necesarios para llevar a cabo la campaña de esterilización son los siguientes:
 - Dexmedetomidina fco. 10 ml.
 - Zelazol o Zeletil 100 fco. 5ml.
 - Ketamina 1gr. Fco. 10 ml.
 - Antibiótico de larga acción inyectable de 100 ml (Shotapen o Penimox LA.)
 - Cateter de calibre 21G Y 23 G. c/50 pzas. (No. De cajas)s
 - Venocclisis de Normogotero. (No. De Pzas)
 - Soluciones Fisiológicas de 500 ml. (No. De Cajas con 20 pzas.)
 - Gasas de 10 x 10 cms c/200 pzas no esteriles. (No. De Paquetes).
 - Guantes Exploración Caja c/100 guantes chicos, medianos, grandes. (No. De cajas de c/u.)
 - Guantes de Cirujano caja c/50 pares 6 ½, 7 ½ (No. De cajas de c/u.)
 - Tela adhesiva de 1cm (No de piezas)
 - Jabón líquido para Manos
 - Jabón Quirúrgico Galón
 - Sanitas paquete c/200 pzas. (No. De paquetes).
 - Iodo. Galón
 - Campos estériles desechables. De 38x45 cms y 75x90 cms (No. de pzas c/u.).
 - Suturas absorbibles (ácido poliglicolico) 0, 00 y 1. Caja c/12 pzas (No. De cajas).
 - Hojas de bisturí mango 4 núm. 22 o 24. (No. de cajas).

Esta lista estará en función de la cantidad de animales programados para esterilizar.

2. La difusión y concientización ciudadana para la campaña de esterilización, es responsabilidad de la instancia solicitante (H. Ayuntamiento, Institución u organización solicitante), haciendo promoción por medio de **carteles y trípticos**, los cuales se encuentran disponibles en el sitio web: **veterinaria.uaemex.mx**; además de realizar la difusión a través de: medios electrónicos y de comunicación masiva, redes sociales, perifoneo, pláticas de tenencia responsable entre los diferentes sectores de la población objetivo, con el fin de lograr la educación y el bienestar animal deseados. Se debe comunicar la fecha, horario y lugar de la campaña; se puede hacer un listado de asistentes para darles turno, y hacer énfasis que la campaña es gratuita.
3. Se debe comunicar como presentar a su mascota para su esterilización:



- El paciente debe estar sano al momento de la intervención quirúrgica.
 - Mantener un ayuno de 8 a 12 hrs. como mínimo de alimento sólido y líquidos.
 - Debe estar aseado y tener entre 4 meses y 8 años de edad.
 - Se deberá llevar una cobija por mascota
 - Emplear una correa o similar para contener a los perros y una caja transportadora o similar que garantice la contención física segura en caso de los gatos.
4. El H. Ayuntamiento, la institución o la organización solicitante de la campaña, serán los responsables de la integridad del bien mueble de la UAEM y debe proporcionar el resguardo y seguridad de la Unidad Móvil de Esterilización en el lugar donde se programó la campaña, o en su defecto un lugar aledaño que se considere más seguro.
 5. Los servicios que debe proporcionar el sitio donde se llevara a cabo la campaña de esterilización, son los siguientes:
 - a) Un lugar que proporcione sombra o proteja a la Unidad Móvil del sol durante la jornada, ya que esta no cuenta con clima integrado; espacio techado o en su defecto deberá instalarse por parte de la entidad gestora de la campaña, una lona de proporción adecuada para cubrir la totalidad de la Unidad Móvil de Esterilización, (dimensiones de la unidad móvil 11 m de largo, 3.5 m de ancho y 3 m de alto).
 - b) Servicio de energía eléctrica (110 watts) para poder conectar a la Unidad Móvil durante la Jornada de Esterilización, así como contar con un garrafón de 8 a 12 lt. limpio con gasolina Magna para alimentar el generador, (equipo con el que cuenta la Unidad Móvil), y así garantizar la continuidad de la jornada en caso de que se limite la energía eléctrica.
 - c) Servicio de agua potable próximo, con la finalidad de hacer llenado rápido al depósito de agua con el que cuenta la unidad móvil.
 - d) Debe haber sanitarios preferentemente para mujeres y hombres disponibles y limpios para su uso por parte del personal de la UAEM.
 6. Se requiere una comida económica para cada Médico Veterinario que participe en la campaña, así como para el personal de apoyo durante los días que dure la campaña. Este alimento se proporcionará al personal descrito, al término de la jornada de esterilización.
 7. El horario de atención y número de Esterilizaciones de las campañas será establecido de acuerdo al lugar donde se desarrollara la misma, considerando el tiempo y distancia de traslado por parte del equipo Médico; así como la



capacidad operativa, que en promedio es de 8-10 mascotas por hora por Unidad Móvil.

8. Debe estar presente personal del H. Ayuntamiento, la Institución o la organización solicitante de la campaña, durante la jornada de Esterilización, para garantizar la tranquilidad y la orientación oportuna junto con el personal de la UAEM a los usuarios, así como la solución de problemas imprevistos.
9. El H. Ayuntamiento, la Institución o la organización solicitante de la campaña, deberán proporcionar sillas, mesa y lona o carpa de atención para el llenado de formatos, esto con la finalidad de brindar una atención de calidad a los usuarios del servicio.
10. La ruta de acceso al sitio programado para la realización de la Campaña de Esterilización, debe ser de fácil arribo, evitando maniobras complicadas o peligrosas que pongan en riesgo la integridad física del personal y de la Unidad Móvil.
11. El lugar donde se ubique la Unidad Móvil, no debe presentar pendientes o inclinación alguna, ya que dificulta el trabajo dentro de dicha unidad.
12. Cuando el tiempo de traslado exceda las 2 horas de viaje, el H. Ayuntamiento, la Institución o la organización solicitante de la campaña, deberán proporcionar hospedaje digno a los MVZ y personal de apoyo durante los días que dure la Campaña de Esterilización, esto con la finalidad de que el equipo médico rinda satisfactoriamente los 5 días que durara la campaña, considerando también que se reducirían como mínimo 4 horas de posible trabajo.